

A/96
68

CELADE

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Juan C. Elizaga

POBLACION Y MIGRACIONES
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago de Chile

Septiembre de 1969

Serie A, N° 96

CELADE

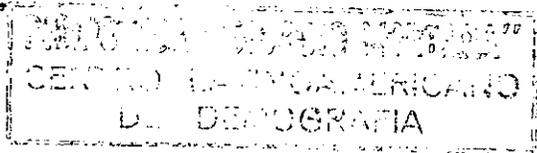
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distribución general

Juan C. Elizaga

4461

Serie A, N° 96.
SEPTIEMBRE, 1969.
350.



POBLACION Y MIGRACIONES:
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(DOCUMENTO PRESENTADO A LA CONFERENCIA
UNIVERSITARIA DE LAS ANTILLAS SOBRE
"RELACIONES POLITICAS Y ECONOMICAS
DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS Y
DEL CARIBE", EFECTUADA EN KINGSTON,
JAMAICA, MARZO, 1967)

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

INDICE

	<u>Página</u>
1. La población no nativa	1
2. Corrientes migratorias regionales	2
3. Algunas características de las corrientes	5
4. Situación demográfica	8
5. La presión demográfica	12

Indice de cuadros

1. Población no nativa	1
2. Población inmigrante por país de origen	4
3. Índice de masculinidad de los migrantes, de acuerdo con los censos de alrededor de 1960. (Principales corrientes)	7
4. Tasas anuales de natalidad, mortalidad y crecimiento intercensal	9
5. Nivel y tendencia de la urbanización	11

1. La población no nativa

El autor ha creído conveniente limitar la cobertura geográfica de este trabajo a los nueve países de la América Latina continental situados frente al Caribe, desde México a Venezuela. Hechos históricos y geográficos podrían justificar esta decisión.

De acuerdo con los datos de los dos últimos censos de los países examinados, levantados a partir de 1950, la población no nativa (inmigrantes) representaba, en la mayoría de los casos, una pequeña proporción de la población total. Los valores más altos se registraron en Venezuela (1961) con el 7,4 por ciento, en Panamá (1950) con el 6,2 y en Honduras (1961) con el 4,0 por ciento. Estas cifras (véase el cuadro 1) constituyen el reflejo de la magnitud de la población inmigrante llegada a esos países en las últimas décadas.

Cuadro 1
POBLACION NO NATIVA

País	Año del último censo	Población (último censo) (en miles)	Porcentaje de no nativos alrededor de	
			1950	1960
México	1960	34 923	0,7	0,6
Guatemala	1964	4 284 ^{a/}	1,1	b/
El Salvador	1961	2 511	1,0	0,6
Honduras	1961	1 885	2,4	4,0
Nicaragua	1963	1 536	1,0	0,9
Costa Rica	1963	1 336	4,2	2,6
Panamá	1960	1 076	6,2	4,2
Colombia	1964	17 485	0,4	b/
Venezuela	1961	7 524	4,1	7,4

a/ Cifras provisionales.

b/ Sin información.

La información censal adolece de serias limitaciones, conocidas por todos, pero si se dispone de varios censos es posible deducir algunos resultados útiles para apreciar niveles y tendencias de las corrientes migratorias internacionales. La ineficacia de los registros del movimiento de personas a través de las fronteras, como procedimiento de medición de las migraciones, hace de los censos una fuente obligada.

Observando las cifras del cuadro 1, se podría deducir que en el último período intercensal solamente Venezuela y Honduras han sido países de atracción migratoria. Costa Rica y Panamá, por el contrario, experimentaron una importante disminución o, incluso, una paralización en el primero de los citados a partir de 1950.

Parecería innecesario decir que la proporción de población no nativa no expresa más que un balance final de inmigrantes que llegaron y que no salieron de la población (por muerte o por emigración). Por consiguiente no podría dar indicaciones de corrientes migratorias temporarias.

2. Corrientes migratorias regionales

Entre los nueve países de referencia es posible individualizar algunas corrientes internacionales relativamente importantes. También se hará referencia a corrientes desde los pueblos del Caribe.

El hecho más característico de los movimientos entre los nueve países del continente es que las corrientes más importantes ocurrieron entre países limítrofes. De algunas de esas corrientes, su mayor volumen parece haber ocurrido antes de 1950 -primera fecha de referencia- y en algunos casos, en verdad, ocurrió mucho antes como se sabe. Hasta 1950 y sin limitación de tiempo hacia atrás, se podrían mencionar los siguientes movimientos, con indicación del número de inmigrantes respectivos enumerados por el censo:

	(en miles)
- Colombia hacia Venezuela	46,0
- El Salvador hacia Honduras	20,3
- Nicaragua hacia Costa Rica	18,9
- Caribe (región) hacia Panamá	17,2
- Caribe (región) hacia Venezuela	11,7
- Guatemala hacia México	7,8
- El Salvador hacia Guatemala	9,8
- Colombia hacia Panamá	9,5
- Centro América (5 países) hacia Panamá	8,9

Venezuela, Panamá, Honduras y Costa Rica, en ese orden, eran los países que alrededor de 1950 habían acumulado las mayores cuotas de inmigrantes de la región, incluyendo al Caribe. A su vez, los países que tenían las mayores cuotas de emigrantes viviendo en la región (sin incluir el Caribe) eran Colombia, El Salvador y Nicaragua.

En algunos casos se advierte la existencia de movimientos en sentido inverso de bastante importancia comparado con el movimiento principal. Tales son las corrientes de Honduras y de Guatemala a El Salvador, que compensaba el 50 por ciento de la corriente principal. No sabemos si esos movimientos fueron simultáneos en el tiempo o bien si uno de ellos cobró más importancia en años cercanos a 1950. Los datos de los últimos censos, por ejemplo, parecerían indicar lo último en los movimientos entre Honduras y El Salvador. (Véase cuadro 2).

Los movimientos Colombia-Venezuela y El Salvador-Honduras se acentuaron en la década siguiente (1950-1961). Tomando en cuenta mediante una estimación gruesa, la mortalidad de los no nativos respectivos y aplicándola a las cifras del cuadro 2, podría decirse con cierta aproximación que 70 mil nuevos colombianos se habían incorporado a la población venezolana y estaban presentes en ella en 1961. Otro tanto se podría decir de 22 mil nuevos salvadoreños en Honduras. Quiere decir que el volumen de inmigrantes de la década, de las procedencias y destinos indicados, excede al número acumulado hasta 1950. Aunque en cifras mucho más pequeñas que las anteriores, también persistieron en esa década los movimientos Caribe-Venezuela y Guatemala-México.

Por lo contrario, en igual período, prácticamente no habría habido movimientos apreciables del Caribe (Jamaica) a Panamá, ni de Nicaragua a Costa Rica, ni de Honduras a El Salvador. Finalmente no se puede decir, por falta de información censal disponible, qué ocurrió respecto de los movimientos hacia Nicaragua, Guatemala y Colombia.

Cuadro 2
POBLACION INMIGRANTE POR PAIS DE ORIGEN
(En miles)

País	Año censal	No nativo	No nativo, de otros países americanos (excepto U.S.A. y Canadá), por orden de importancia					
			1º (x)	2º (x)	3º (x)	Otros de América Central (excl. Panamá)	Otros del Caribe	Otros de América
México	1950	182,7	7,8	2,6(+)				5,6
	1960	223,5	8,7	3,8(+)				13,4
Guatemala	1950	30,3	9,8	6,3		1,0		
	1964 ^{a/}							
El Salvador	1950	19,3	9,3	5,1		1,4		
	1961	15,7	6,7	3,4	0,5	1,3		
Honduras	1950	32,7	20,3	2,8		0,9		
	1961	51,2 ^{b/}	38,0	4,5	3,6	0,3	0,3	0,4
Nicaragua	1950	10,2	5,2	1,1		0,9		
	1963	13,1 ^{c/}						
Costa Rica	1950	33,3	18,9	3,9(++)	2,1	1,6		
	1963	35,6	18,7	2,1(#)	3,3	1,8	0,7(+)	0,8
Panamá	1950	50,0	10,4(#)	9,8	4,4	4,9	6,8	1,3(*)
	1960	44,2	9,5	7,1(#)	3,7	3,2	5,5	1,2(*)
Colombia	1951 1964 ^{a/}	45,5 ^{b/}	9,1	5,9(*)	1,3	0,7		
Venezuela	1950	208,7	46,0	3,8(+)	3,7(**)	2,1	4,2	1,3(*)
	1961	556,9 ^{d/}	106,4	7,5(+)		5,1 ^{e/}	9,1	3,1(*)

a/ Sin información.

b/ Población extranjera.

c/ Sin información del país de origen.

d/ Datos de una muestra censal.

e/ Incluyendo Panamá.

(+) Cuba.

(++) Territorios y dependencias del Reino Unido.

(#) Jamaica.

(*) Ecuador.

(**) Trinidad, Tabago y Granada.

(x) Excepto indicación contraria, uno de los países que aparecen en la primera columna del cuadro.

3. Algunas características de las corrientes

Como se comprenderá, tales características se refieren a las corrientes de inmigración hacia algunos de los nueve países considerados en este documento. Respecto de la emigración, la información es sólo parcial desde el momento que no se consideraron las fuentes de información más que en esos nueve países.

Ya se señaló en el punto anterior que la inmigración regional predominante tiene su origen en países limítrofes. Para los cinco países de Centroamérica, se podría agregar que una proporción muy elevada de los inmigrantes provenía de la misma región, incluyendo al Caribe, y por consiguiente el aporte de los países restantes de Latinoamérica, y de los países al norte de México y de otros continentes fue poco importante. Por ejemplo, más del 93 por ciento de los inmigrantes enumerados en Honduras en 1961 eran oriundos de la región; más del 77 por ciento de los inmigrantes en Costa Rica en 1963, tenían la misma condición.

Muy diferente es la composición por región de origen de los inmigrantes encontrados en México, Venezuela y, en menor medida, en Colombia. Así, sólo 5 a 10 por ciento de los extranjeros de México son de países de la región considerada (incluyendo al Caribe); en Venezuela y en Colombia, la proporción es un poco más del 20 por ciento.

Una parte importante de los inmigrantes oriundos de la región estaban localizados en la ciudad capital y en zonas fronterizas. En éstas últimas predominaban los inmigrantes de países limítrofes; en la primera, la dependencia de los países limítrofes era menor, como es fácil de explicar. La migración entre zonas fronterizas responde a factores análogos a los que motivan los movimientos interiores a distancias cortas. Probablemente el tipo de actividad (agrícola) y el medio social, en muchos casos, es similar, a pesar del cruce de la frontera de su país. Se ha encontrado (1), según el censo de Honduras de 1950, que el 74 por ciento de los inmigrantes guatemaltecos estaban en departamentos fronterizos; de los nicaragüenses, el 59 por ciento; de los salvadoreños sólo el 22 por ciento. También, que el 51 por ciento de los inmigrantes de Nicaragua enumerados en Costa Rica (1950) estaban en provincias fronterizas, y que el 75 por ciento de los hondureños fueron enumerados en provincias fronterizas de Nicaragua (1950).

La situación no sería muy distinta en los censos recientes. Téngase en cuenta que el único movimiento importante que se intensificó en el período intercensal fue de El Salvador a Honduras. En 1961, en efecto, el 26 por ciento de los inmigrantes salvadoreños fueron enumerados en departamentos fronterizos de Honduras.

La característica señalada se verifica en el censo de 1961 de Venezuela, respecto de los inmigrantes colombianos. En Tachira, estado fronterizo, se enumeró el 40 por ciento de los inmigrantes de ese origen; en el censo de 1950 la proporción era mayor: 60 por ciento.

La ciudad capital es centro de la migración internacional, al igual que de los movimientos interiores. En Costa Rica (1950) más de la mitad de los inmigrantes nacidos en El Salvador, Guatemala y Honduras (países no limítrofes) fueron enumerados en la provincia sede de la capital del país. Algo menos de la mitad de los inmigrantes nacidos en Guatemala y El Salvador fueron enumerados (1950) en el departamento sede de Managua, capital de Nicaragua. Finalmente, con referencia a Venezuela (1961), el 45 por ciento de las personas no nativas (excluyendo colombianos) estaban en el Distrito Federal; sólo el 9 por ciento de los colombianos fueron enumerados allí.

También ha sido señalado (1) que en América Central se han producido algunas corrientes de cierta importancia hacia zonas bananeras, (como ser movimientos hacia Honduras) que no son necesariamente zonas fronterizas.

Las posibilidades de análisis de las características demográficas y sociales de los inmigrantes a base de datos censales son muy reducidas. El sexo proporciona una de las raras oportunidades de análisis comparativo. En las principales corrientes ya señaladas podrían distinguirse dos modalidades considerando los datos censales últimos: aquéllas en las que predomina el inmigrante masculino y aquéllas donde habría un equilibrio de sexos. Del primer tipo parecen ser los movimientos de El Salvador a Honduras, de Nicaragua a Costa Rica, los movimientos desde el Caribe hacia Panamá y hacia Venezuela y el de Colombia a Panamá. En las dos primeras corrientes, el predominio masculino podría deberse a la migración de trabajadores agrícolas a zonas y en condiciones poco propicias para los movimientos de familias. La migración del Caribe al continente presentaría las características corrientes de los movimientos internacionales de larga distancia, donde generalmente predominan los hombres.

La corriente de Colombia a Venezuela es un ejemplo de equilibrio de sexos. Por una parte y sobre todo en los movimientos hacia estados fronterizos, las condiciones para la migración familiar son favorables; adicionalmente la demanda de trabajo femenino en las ciudades de Venezuela, como ser San Cristóbal (Tachira), es un fuerte estímulo para la movilidad de la mujer soltera. Situaciones de equilibrio se advierten también en la migración de Centroamérica a Panamá (tomando en cuenta la mayor supervivencia esperada de la mujer) y en la migración de El Salvador a Guatemala. Los índices de masculinidad de las distintas corrientes se presentan en el cuadro 3.

Cuadro 3

INDICE DE MASCULINIDAD DE LOS MIGRANTES, DE ACUERDO CON LOS CENSOS DE ALREDEDOR DE 1960. (PRINCIPALES CORRIENTES)

País de destino	País de origen	Migrantes (en miles)	Índice de masculinidad
Venezuela	Colombia	106,4 ^{a/}	99,6
Honduras	El Salvador	38,0 ^{b/}	113,3
Costa Rica	Nicaragua	18,9 ^{c/}	136,2
Panamá	Región del Caribe	17,2 ^{d/}	115,0
Venezuela	Región del Caribe	16,6	118,5
México	Guatemala	8,7	93,3
Guatemala	El Salvador	9,9 ^{e/}	94,1
Panamá	Colombia	9,5	131,7
Panamá	América Central	8,9	93,5

a/ Datos de una muestra censal.

b/ Población extranjera.

c/ Censo de 1950.

d/ Censo de 1950. De acuerdo con el censo de 1960, los inmigrantes fueron solamente 12.600.

e/ Censo de 1950.

4. Situación demográfica

La población, estimada a 1960, de los nueve países tomados en consideración en este trabajo, con sus 70 millones representaba casi un tercio de la población de América Latina continental. Tal población está repartida muy desigualmente ya que la mitad de aquella cifra correspondía a México. Los países de Centroamérica y Panamá sumaban, en conjunto, apenas el 17 por ciento.

El cuadro 4 contiene las tasas anuales del crecimiento intercensal de la población y estimaciones de tasas brutas de natalidad y mortalidad. Si se acepta que las cifras de los dos últimos censos son comparables, resulta que en la mayoría de los países indicados la tasa anual de incremento era del orden de 3 por ciento y, en dos casos -Costa Rica y Venezuela-, del orden excepcional de 3,9 por ciento. Tales valores están muy arriba del nivel medio estimado para los países de América del Sur Templada (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), y que el nivel estimado para cuatro países del Caribe (Cuba, Haití, Puerto Rico y República Dominicana), que es en ambos casos de 2 por ciento.

En ausencia de movimientos internacionales de cierta importancia, el crecimiento intercensal tiene que ser muy similar a la tasa de crecimiento natural, esto es la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad. De aquí se deduce la posibilidad de estimar el movimiento internacional neto por diferencia entre la tasa intercensal y la natural. La principal dificultad para poder hacer una estimación con este método reside, según se cree, en los errores contenidos en las tasas de natalidad y de mortalidad, por defectos de registración de los hechos vitales. Para tomar un caso particular, compárese la tasa de crecimiento natural de El Salvador de 3,7 por ciento con el crecimiento intercensal de 2,8 por ciento. La diferencia, de casi 1 por ciento, indicaría aproximadamente la tasa de emigración. Bien, la emigración observada en los censos de los países de la región no podría explicar una tasa tan alta, ni tan siquiera una tasa de 0,5. Cabe preguntarse en qué medida la emigración de salvadoreños está subestimada en los censos aludidos, entre otras cosas porque muchos inmigrantes (ingresados ilegalmente talvez) no declararon su país de nacimiento. Otra posibilidad sería que el censo de El Salvador de 1950 tuviera una importante subenumeración.

Las cifras de Colombia ofrecen otro ejemplo de incoherencia. En tanto que el crecimiento intercensal es 3,3 por ciento, el crecimiento natural ha sido estimado en solamente 2,9 por ciento. Esta última tasa debería ser mayor que la primera, al menos tomando en cuenta la posición de país de emigración respecto de la región. Como todavía no hay datos censales disponibles sobre inmigrantes en Colombia, no se podría decir con seguridad si su balance migratorio internacional es positivo o negativo, pero aun en el primer supuesto difícilmente podría explicar la diferencia + 0,4.

Cuadro 4

TASAS ANUALES DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO INTERCENSAL

País	Crecimiento intercensal (por ciento)	Tasas promedio (por 1 000) ^{a/}		
		Período	Tasas de nacimiento	Tasas de mortalidad
México	3,0	1955-1959	45,9	12,5
Guatemala	3,0	1955-1959	49,1	19,9
El Salvador	2,8	1955-1959	50,0	13,2
Honduras	2,9	1955-1960	45 - 50	15 - 20
Nicaragua	2,9	1955-1960	45 - 52	12 - 17
Costa Rica	3,9	1955-1959	50,0	9,6
Panamá	2,9	1955-1960	39,5	9 - 13
Colombia	3,3	1955-1960	43 - 46	14 - 17
Venezuela	3,9	1955-1960	45 - 50	10 - 15

a/ Miró, Carmen A.: La población de América Latina en el siglo XX. CEBLADE, Serie A, N° 49, 1965.

A pesar de incoherencias como las señaladas, es un hecho reconocido que hubo una aceleración de la tasa de crecimiento de todos los países en la década 1950-1960, comparativamente a la década anterior. Las tasas pasaron de 2,3-2,5 a más de 3,0 por ciento. No es necesario insistir que este proceso se debe a la declinación de la mortalidad. Dicha tendencia va en ascenso y es probable que en estos momentos la mayoría de ellos tengan incrementos más bien cercanos a 3,3 por ciento. La tasa de Costa Rica, no afectada por movimientos internacionales en el período intercensal, es un anticipo de lo que

podría estar ocurriendo. Estas condiciones implican una duplicación de la población en aproximadamente veinte años.

El rápido crecimiento de población que experimentan los países examinados está siendo acompañado también por rápidos cambios en su distribución geográfica, en particular la urbanización. Como ésta no podría producirse sin movimientos migratorios interiores, la conclusión lógica es que las fuerzas de "rechazo", de "atracción", o ambas, se han intensificado. La acción de esas fuerzas de "rechazo", cuando no pueden resolverse satisfactoriamente mediante el mecanismo de las migraciones interiores, y si se dan ciertas condiciones, determinan movimientos hacia afuera.

Estimaciones del movimiento migratorio rural-urbano correspondiente al período intercensal último, ponen de manifiesto su importancia. Las siguientes tasas de la población masculina de 10 y más años en el momento del último censo, calculadas como porcentaje de la población urbana, fueron obtenidas: Panamá, 1,7; Nicaragua, 1,3; Costa Rica y El Salvador, en ambos casos, 0,7. En Colombia y Venezuela probablemente son más altas todavía, ya que en la década anterior (1940-1950 aproximadamente) las respectivas tasas fueron estimadas en 2,8 y 3,7 por ciento. Si bien la tasa de Venezuela resultó sobreestimada por la inmigración internacional, orientada preferentemente hacia el área urbana, hay pocas dudas de que su valor fue de por lo menos del orden de 3 por ciento.

El efecto de las migraciones interiores y, en algunos casos, el de los movimientos internacionales fue más importante todavía en las grandes ciudades. Por ejemplo, la tasa fue del 2 por ciento para la ciudad de San Salvador, de 1,0 por ciento para el Área Metropolitana de San José (Costa Rica) y de 3,4 por ciento para Bogotá (1938-1951). La tasa anual de crecimiento de Bogotá en la década siguiente (1951-1964) de 6,8 por ciento, indica que la tasa migratoria habría sido todavía mayor que en la década precedente.

Una forma indirecta de apreciar la presencia y magnitud de los movimientos migratorios interiores consiste simplemente en examinar las tasas de crecimiento intercensal de la población en distintas zonas. El cuadro 5 contiene las tasas de incremento intercensal (1950-1960 aproximadamente) de la ciudad principal, de las restantes ciudades de 20 000 y más habitantes y de la población restante del país. En todos los casos las tasas son el resultado de

comparar poblaciones de iguales áreas en ambos censos. En seis de las nueve capitales, las tasas de crecimiento estaban entre 4,6 y 6,8 por ciento, lo cual no deja dudas sobre la influencia ejercida por las migraciones. En dos (San Salvador y San José) el efecto neto del movimiento migratorio pareciera tener mucho menos importancia que en las ciudades anteriores, en particular en San José.

La situación de las otras ciudades de más de 20 000 habitantes se presentó diversa. En algunos casos (México, Venezuela, Colombia, Honduras) las tasas medias son tanto o más altas que las del núcleo principal. Pero en otros países no traducen claramente un saldo migratorio positivo y, a veces (Panamá), dejan entrever uno negativo. La restante población, formada por pequeños pueblos y área rural con población dispersa, con la sola excepción de Costa Rica, tenían tasas inferiores a la media del país, entre 2,3 a 2,8 por ciento, lo cual puede interpretarse como la consecuencia de un movimiento de emigración.

Cuadro 5

NIVEL Y TENDENCIA DE LA URBANIZACION

País	Tasa intercensal de crecimiento ^{a/}			Porcentaje sobre la población del país			
	Núcleo principal	Otros núcleos de 20 000 y más	Población restante	Núcleo principal alrededor		Otros núcleos de 20 000 y más alrededor	
				1950	1960	1950	1960
México	4,6	4,7	2,3	11,8	13,9	26,4	33,6
Guatemala	4,6	3,1	2,6	10,2	13,4	11,2	b/
El Salvador	4,1	3,5	2,5	8,7	9,9	15,6	17,7
Honduras	5,6	8,6	2,6	5,3	7,1	-	11,5
Nicaragua	5,7	2,7	2,5	10,4	15,3	15,3	23,1
Costa Rica	3,7	-	3,9	22,6 ^{c/}	22,0 ^{c/}		
Panamá	4,1	1,2	2,5	24,0	27,3	30,4	35,0
Colombia	6,8	5,5	2,3	5,8	9,7	24,1	33,1
Venezuela	5,4	6,0	2,8	12,3	14,6	31,6	47,2

a/ Comparando el mismo núcleo, de acuerdo con el tamaño en el primer censo (alrededor de 1950).

b/ Sin información.

c/ Area Metropolitana de San José.

En el cuadro 5 también se presenta la distribución relativa de la población en los dos últimos censos: la población del núcleo principal, la población de los núcleos de 20 000 y más habitantes (incluyendo el núcleo principal) y, por diferencia la población restante. A los efectos de los comentarios que siguen, se considera urbana a la población que vivía en núcleos de 20 000 y más habitantes. Con este alcance, el único país claramente urbanizado sería Venezuela (47,2 por ciento). La población urbana de Centroamérica variaba de 15 a 25 por ciento. Si se piensa que una elevada proporción de la población todavía formaba parte de esas áreas de emigración y que no hay motivos para esperar que las tendencias de la urbanización vayan a cambiar fundamentalmente en las próximas décadas, debería descontarse la ocurrencia de importantes movimientos migratorios.

5. La presión demográfica

Los factores económicos generalmente explican la mayor parte de los movimientos migratorios interiores y entre países. En nuestra época esto es válido para los pueblos de América Latina. Las mismas fuerzas de "rechazo" y de "atracción" que son determinantes de los movimientos interiores también actuarían, incluso, a veces, con más efecto sobre las migraciones internacionales si no estuvieran en vigencia regulaciones legales sobre dichos movimientos. En consecuencia, haciendo abstracción de las políticas que traban la movilidad entre países, deberían considerarse las migraciones internacionales de la región como una consecuencia de causas y circunstancias que son comunes a los movimientos interiores.

Numerosos emigrantes del campo y de pequeños pueblos no pueden encontrar en las ciudades las mejores condiciones de vida cuya búsqueda los impulsa a moverse. Esta incapacidad de las zonas más desarrolladas de los países, que es más acentuada en unos que en otros, podría indicar que en especiales circunstancias la población excedente de algunas regiones estaría mejor orientada hacia el exterior.

Una idea relativa de la presión demográfica la proporciona la relación entre la población y los recursos disponibles, como sería la densidad por unidad de tierra cultivable, o el producto agrícola por trabajador. En este documento se comentan varios indicadores, relacionados con la densidad y el ingreso, que podrían revelar situaciones extremas de presión demográfica, pero sin pretender medirla.

Con la sola excepción de El Salvador, con 116 habitantes por km^2 en 1961, los restantes 8 países considerados tenían en fechas recientes bajas densidades. Dado que, dentro de ciertos límites, la densidad de la población urbana no ofrece una relación clara respecto de la capacidad de la tierra como fuente de recursos, conviene no tomarla en cuenta. La densidad de la población rural de El Salvador, de 82,4 habitantes por km^2 , ubica a este país entre las regiones de densidad agrícola más densas del mundo. La densidad de Guatemala, 24,9, podría considerarse moderada. En los restantes países del grupo está por debajo de 20 habitantes por km^2 .

No obstante tales cifras tienen un valor muy limitado. Habría que tomar en cuenta solamente las tierras utilizables y disponibles, las que suelen variar mucho en relación a toda la superficie del país. En El Salvador, las posibilidades de habilitar nuevas tierras para cultivos parecen ser muy limitadas, una de cuyas manifestaciones es el hecho de que más del 60 por ciento de la superficie del país tenga densidades sobre 100 habitantes por km^2 , y que en el 40 por ciento restante las densidades sean superiores de 50 habitantes por km^2 . Por otra parte, la moderada densidad de Guatemala se debe a que 1/3 de su territorio, de difícil ocupación, tenga 1 habitante por km^2 ; en cambio algo más de 1/3 del territorio (no incluye el Departamento sede la ciudad de Guatemala) tiene densidades variables de 25 a 50 habitantes por km^2 . En los otros países la situación es más favorable.

Una relativamente baja densidad agrícola puede ir unida a una distribución muy desigual de las explotaciones según el tamaño, lo cual es un hecho decisivo como expresión de presión demográfica. El censo agrícola reciente de El Salvador indica que el 47 por ciento de las explotaciones agrícolas tenían menos de 1,5 hectáreas. En el censo respectivo de Panamá, el 20 por ciento eran de tamaño menor que 2 hectáreas, y en Colombia (Censo de 1951) un tercio de las fincas tenían menos de 2 hectáreas. Excepto para unos pocos cultivos intensivos (legumbres, etc.), una explotación con menos de 2 hectáreas de tierra es insuficiente para proporcionar trabajo productivo todo el año a un agricultor y a su familia.

Un síntoma de la presión demográfica debido a una densidad relativa excesiva lo constituye el bajo crecimiento de la población en las regiones donde la densidad general es también alta. Se encontró (1) que en Centroamérica, las regiones con mayor densidad (excluyendo las grandes ciudades) crecieron con tasas más

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CENTRO AMERICANO
ESTADÍSTICA

bajas que las regiones con baja densidad. En Venezuela se observa el mismo fenómeno. La región andina (Tachira, Mérida, Trujillo, Lara, Yaracuy), donde están los asentamientos más antiguos y de densidad rural más alta, tuvieron en las últimas décadas aumentos de población relativamente bajos comparados con la media del país; en cambio, estados con muy baja densidad han crecido con tasas cercanas o superiores al 5 por ciento anual (Anzoategui, Monagas, Portuguesa, Cojedes). No cabe dudas de que este crecimiento diferencial se debe, principalmente, a los movimientos migratorios interiores desde zonas de recursos escasos a otras con recursos más abundantes.

Si la situación actual presenta síntomas de presión demográfica en algunos países o regiones, las perspectivas a corto plazo son más inquietantes. Creciendo la población con tasas sobre el 3 por ciento, otro tanto ocurre con la densidad. Aunque la densidad agrícola crece con un ritmo más bajo, como consecuencia de la urbanización, en muchas regiones la principal posibilidad para incrementar los recursos agrícolas parece aumentar la productividad, por falta de nuevas tierras.

El problema de incrementar la producción y de crear, al mismo tiempo, trabajo productivo para la mayoría de la población, es similar en las actividades agrícolas que en las no agrícolas. Si la población crece con una alta tasa, otro tanto deberá esperarse de los recursos productivos, o de una combinación de recursos productivos. El producto agrícola por trabajador en el período 1955-1961 de América Latina fue estimado por CEPAL en 390 dólares de 1950, y el producto por trabajador no agrícola en 1 340. Como resultado de estos productos por trabajador, el ingreso medio por habitante era de aproximadamente 420 dólares en 1961 (1). Excepto Venezuela, los demás países del grupo considerado tuvieron en ese año un ingreso per capita más bajo todavía. En particular, el ingreso medio de 4 países (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) estaba entre 250 y 290 dólares.

Además de ser bajos los ingresos per capita de los países comentados, el mejoramiento de los mismos ha sido muy lento en años recientes. Esta situación no se debe tanto al hecho de que la tasa del ingreso real de esos países sea desusadamente baja, sino al crecimiento excepcional de la población, como se podría deducir de las siguientes cifras. En el período 1948-1949 a 1959-1960, según cálculos de CEPAL (3), el crecimiento del producto interno bruto dobló al crecimiento demográfico en Nicaragua (6,0), México (6,1) y Venezuela (7,3),

lo cual significa, en estos casos, un aumento del producto per capita de aproximadamente 3 por ciento por año. Pero en otros tres países, producto y población avanzaron, en promedio, con una tasa similar y en consecuencia el producto per capita habría permanecido estacionario: El Salvador (3,3), Honduras (3,5) y Guatemala (3,7). Finalmente, en otros tres países (Colombia, Panamá y Costa Rica), donde la tasa del producto interno fue de aproximadamente 4,5, el crecimiento per capita habría sido, en promedio, sólo moderado, de 1 a 1,5 por ciento y por año.

REFERENCIA

- (1) Van den Boomen, J., Situación y tendencias demográficas recientes en Centroamérica, Comisión Económica para América Latina, CCE/SC.2/CITED/I/DI.2, julio, 1966. (Documento presentado a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Demográficas, San Salvador, 18 al 23 de julio de 1966).
- (2) Elizaga, Juan Carlos, "Migraciones interiores en la América Latina", en Componentes de los Cambios Demográficos en América Latina, Fundación Milbank Memorial, 1966.
- (3) Comisión Económica para América Latina, El desarrollo económico de América Latina en la postguerra. Naciones Unidas, Nueva York, 1963.

